

19 DE NOVIEMBRE, 2015



## PRIMERAS PLANAS



DISFRUTAN POLÍTICOS JUGOSA NAVIDAD



DESTAPAN A AMLO PARA QUE PRESIDA A MORENA



HISTÓRICA, EL ALZA DE LA DEUDA PÚBLICA DE MÉXICO: FMI



CARSTENS DEFIENDE USO DE RESERVAS



CAPTURA FRANCIA A OCHO Y DESACTIVA NUEVO ATENTADO



REDADA ANTITERRORISTA EN PARÍS; MUEREN 2 YIHADISTAS



SE RECUPERA EN 5.1% EL MÍNIMO: NAVARRETE PRIDA



EL BRONCO UNE EN SU CONTRA A PRI Y PAN EN NL



RESERVAS DE BANXICO BAJARON 20,000 MDD



DETECTADOS 419 AVIADORES DEL IEEPO Y 48... SON ALCALDES



CANCELAN VIAJES POR LOS ATAQUES EN PARÍS



REFORMA EDUCATIVA ROMPE "SISTEMA CLIENTELAR": NUÑO



¡ERA ELLA!



REFORMA ELECTORAL PRO LAGUNA EN SPOTS



FRANCIA ACABA CON UNO DE LOS COMANDOS Y EVITA OTRO ATAQUE

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

**Aplauden nuevo plan de seguridad en la UNAM (Excelsior, p. 28)**

**Obtiene UDEG buenos resultados en convocatoria del PNPC (Milenio, p. 11-Campus)**

## SEP

**Reforma Educativa rompe “sistema clientelar”: Nuño (Diario Impacto, p. PP y 4)**

**“Correr a maestros no es objetivo de la reforma” (Milenio, p. 11)**

**SEP aclara que cuatro faltas en la evaluación amerita despido (Excelsior, p. 20)**

**No quiero ser secretario de oficina: Nuño (Excelsior, p. PP y 28)**

**Los niños interrogan al secretario de Educación (Excelsior, p. 28)**

## SECTOR EDUCATIVO

**Maestros de Oaxaca serán evaluados el 28 y 29 de noviembre (La Crónica, p. 9)**

**Los maestros presentes al llamado para ser evaluados (La Prensa, p. 15)**

**Recrimina Calderón: protegen a maestros (Reforma, p. 6)**

**Habrán represalias contra docentes que no se evalúen (El Sol de México, p. 6-República)**

**La cultura pop de la evaluación (Milenio, p. 9)**

**Detectados 419 aviadores del IEEPO y 48... son alcaldes (La Razón, p. PP y 3)**

**Padres de familia defienden el carácter del internado (Milenio, p. 10)**

**Acapulco: continúan sin clases 7 escuelas (El Universal, p. 30)**

**Ofrecen reparación transparente (Reforma, p. 6)**

**Conalep, lidera top ten de las instituciones que generan más egresados con cédula profesional: SEP (La Crónica, p. PP y 10)**

**Mayor educación aumenta ingreso familiar (Publimetro, p. 33)**

**Padres exigen transparencia en el uso de cuotas escolares (Crónica, p. 8)**

**Certifica Secretaría de Salud primaria “Frisco” como Escuela Saludable (El Sol de México, p. 3-República)**

**Elba Esther, fuera de la cárcel por operación (El Universal, p. 12)**

**Protestan por cortes de luz en escuela (El Universal, p. 6-Metrópolis)**

**Ex director niega venta de drogas en plantel (Milenio, p. 10)**

#### **NORMALES**

**También el PRD pide regular las normales (La Razón, p. 4)**

**Consignan a dos normalistas detenidos en Morelia (El Universal, p. 30)**

#### **SNTE /CNTE**

**Promueve la CNTE recurso para trasladar a docente preso (La Jornada, p. 19)**

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/11/15 | PRIMERA | 28     |

## CÁMARA DE DIPUTADOS

## Aplauden nuevo plan de seguridad en UNAM

POR ROBERTO JOSÉ  
PACHECO

roberto.pacheco@gtmm.com.mx

Diputados federales celebran la iniciativa del nuevo rector de la UNAM, Enrique Graue, de instrumentar un Plan Integral de Seguridad para la comunidad universitaria.

El diputado Miguel Ángel Yunes Linares, presidente de la Comisión de Seguridad en San Lázaro, dijo que "una tarea básica del rector, además de mejorar la calidad académica, es garantizar la seguridad tanto de maestros como de alumnos y de trabajadores de la propia institución y evitar

que se vuelvan zonas de riesgo", sentenció.

El legislador panista consideró además que el rector de la máxima casa de estudios del país debe tener muy claro que la autonomía de la universidad está referida a la libertad de cátedra y el manejo de sus recursos, pero no implica extraterritorialidad, por lo que sin perjuicio de las acciones que se adopten en este sentido al interior de los campus universitarios, no se excluye la posibilidad de recurrir a los cuerpos policíacos regulares.

En entrevista por separado, el diputado federal por el Estado de México, Carlos

## INSEGURIDAD

Entre 2007 y 2015, la UNAM registró un promedio anual de 944 delitos, de los cuales, sólo uno de cada cuatro fue denunciado ante las instancias de procuración de justicia.

Iriarte Mercado, egresado de la UNAM, consideró la existencia de un ambiente armónico y seguro como condición *sine qua non* para la formación y pleno desarrollo de los universitarios.

"Lo primero que hay que reconocerle al rector es la voluntad por contribuir a que el

espacio académico, el espacio de la Universidad esté en las mejores condiciones para que los alumnos, mujeres y hombres, desarrollen plenamente sus actividades", enfatizó.

El también exdirigente estatal del PRI en el Estado de México rechazó que el campus universitario constituya un espacio de mayor o menor vulnerabilidad; consideró importante el fomento de una nueva cultura de la legalidad y la denuncia como medida para reforzar la seguridad y generar precisamente un ambiente propicio para la formación de los futuros profesionistas y la seguridad del resto del personal.

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/11/15 | 1       | 11     |

Programas reconocidos

## OBTIENE UDEG BUENOS RESULTADOS EN CONVOCATORIA DEL PNPC

■ La Universidad de Guadalajara (UdeG) logró que la mayor parte de maestrías y doctorados presentados en la última convocatoria al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), alcanzaran este reconocimiento, impulsado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la Secretaría de Educación Pública.

Esta Casa de Estudio presentó 29 programas: siete, correspondientes a especialidades médicas que aún son analizados y su estatus se conocerá en diciembre de este año; de los restantes 22, 19 fueron aprobados y sólo tres no lo lograron, pero tienen derecho a presentar réplica, informó Silvia Michel Díaz, jefa de la Unidad de Posgrado de la Coordinación de Investigación y Posgrado de la Coordinación General Académica (CGA).

“Este es el primer año que la Universidad tiene tantos programas para renovar” y que le aprueban la mayor parte, consideró luego de que el pasado 11 de noviembre fueran publicados los resultados del PNPC. Adicional a esto, esta Casa de Estudio presentó siete programas no escolarizados, y cinco lograron su aprobación; de éstos, el Sistema

de Universidad Virtual (SUV) presentó seis y cuatro alcanzaron este reconocimiento por primera vez. Otro logro fue reponer el proceso de evaluación del doctorado en Ciencias de la Administración del CUCEA.

Los programas aprobados corresponden a los centros universitarios de Arte, Arquitectura y Diseño; Ciencias Biológicas y Agropecuarias; Ciencias Sociales y Humanidades; Ciencias Exactas e Ingenierías, Ciencias de la Salud y el CUCEA, en la Zona Metropolitana de Guadalajara; de los centros regionales, de la Ciénega, de la Costa, de los Lagos y de los Valles. Cabe señalar que hay programas que son intercentros e interinstitucionales.

Con estos resultados, la UdeG suma 126 especialidades, maestrías y doctorados en el PNPC, dijo a conocer Michel Díaz, quien agregó que están pendientes los resultados de especialidades médicas y las réplicas; los datos finales de este año se podrán conocer en diciembre.

|          |         |        |
|----------|---------|--------|
| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
| 19/11/15 | 2       | PP Y 4 |

> POR ESO EN OAXACA, MICHOACÁN O CHIAPAS HAY TANTA RESISTENCIA, AFIRMA EL TITULAR DE LA SEP

# REFORMA EDUCATIVA ROMPE 'SISTEMA CLIENTELAR': NUÑO

**POLÍTICA.-** Las nuevas reglas, añade, rompe también el corporativismo. Durante una visita a la Universidad Tecnológica de 'El Retoño' en Aguascalientes, indica que los maestros ya podrán acceder a una plaza por sus méritos y no por obedecer indicaciones y condiciones de algún grupo político. Llegarían incluso a hablar "uno por uno" con los profesores.

> POR ESO EN OAXACA, MICHOACÁN O CHIAPAS HAY TANTA RESISTENCIA, AFIRMA EL TITULAR DE LA SEP

# REFORMA EDUCATIVA ROMPE 'SISTEMA CLIENTELAR': NUÑO

LAS NUEVAS REGLAS, AÑADE, ROMPE TAMBIÉN EL CORPORATIVISMO. DURANTE UNA VISITA A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE 'EL RETOÑO' EN AGUASCALIENTES, INDICA QUE LOS MAESTROS YA PODRÁN ACCEDER A UNA PLAZA POR SUS MÉRITOS Y NO POR OBEDECER INDICACIONES Y CONDICIONES DE ALGÚN GRUPO POLÍTICO. LLEGARÍAN INCLUSO A HABLAR 'UNO POR UNO' CON LOS PROFESORES.

◀ REFORMA EDUCATIVA  
JOSÉ NUÑO

**E**n materia de la Evaluación del Desempeño la decisión es apoyar a los maestros que quieren evaluarse y separarse del servicio a los que no participan en el proceso, dijo Aurelio Nuño Mayer, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), quien ante argumentos que buscan desvirtuar la decisión de la autoridad educativa en relación con las evaluaciones, dijo enfático que primero hay que cumplir la ley antes de emitir opiniones.

En visita a la Universidad Tecnológica 'El Retoño', dijo que la Reforma Educativa desmantela el sistema clientelar y corporativo que no ayudaba a la educación, y aseguró que las resistencias a las evaluaciones de los maestros tienen que ver con quienes se alían al control político frente a un sistema que reconoce el mérito docente.

"La Reforma Educativa, dejame decirlo con todas sus letras, desmantela el sistema clientelar y corporativo que no estaba ayudando a la calidad de la educación. Es decir, ustedes lo han visto, éste es un proceso.

"Por eso, en algunos lugares sigue

habiendo mucha resistencia, las resistencias que vemos, por ejemplo, en estados como Oaxaca o Michoacán o como Chiapas, tiene que ver con esto.

"En el momento en el que para ser maestro hay que hacer un examen, un concurso nacional para poder ser maestro, es el momento en el que hay un proceso de evaluación para poder tener una carrera por el mismo. Es decir, les pongo como ejemplo, los maestros que se están evaluando, que se evaluarán este fin de semana, y que se van a evaluar los próximos cuatro fines de semana, si tienen una calificación destacada en la evaluación, van a recibir un incremento del 35 por ciento en su salario, más un acceso preferencial a créditos a vivienda, créditos personales, en fin", añade.

"Y eso va a ser una transformación muy profunda de nuestro sistema educativo. En primer lugar, con reglas claras.

En lugar de tener una relación clientelar, ser de derechos y obligaciones, transparente y todo enfocado al mérito.

"Lo que logra cada maestro va a ser por su propio mérito, porque él estudió, porque él luchó para ello, y eso va a cambiar la forma de organización política que tenemos en el sistema educativo.

"El viejo sistema opaco, de control

político, que por lo mismo podría generar diversos mecanismos de control político, pero no necesariamente de calidad educativa, esto que desmantela la Reforma Educativa y lo que crea este nuevo sistema, por eso vemos esas nuevas resistencias", asegura el secretario de Educación Pública.

**'NO SE CORRERÁN A PROFESORES'**

Con las evaluaciones no se tiene la intención de cortar profesores, y por eso quienes no se hayan presentado a la Evaluación del Desempeño por razones justificadas o presiones de la disidencia del magisterio, tendrán la oportunidad de evaluar se en fechas extraordinarias, pero sí serán separados del servicio quienes no se sometían al proceso, afirmó Nuño Mayer.

La Reforma Educativa fortalece a la escuela pública, fortalece a la educación pública. La Reforma Educativa no está hecha para correr a ningún maestro. Al contrario, está hecha para poderlos fortalecer, los maestros que están presentando exámenes ahora, a los que no les vaya bien en la evaluación no va a perder su empleo, no van a perder sus prestaciones laborales. Simple y sencillamente van a tener capacitación".

**IMPACTO**  
EL DIARIO

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/11/15 | 2       | PP Y 4 |

apropia. Informó que la Evaluación del Desempeño consta de cuatro etapas, que por ley deben cubrirse, y en caso de que los maestros no las presenten todas seguramente resultarán reprobados, pero no por ello perderán empleo ni prestaciones, precisó.

"Desafortunadamente hay mucha desinformación para muchos maestros, entonces piensan que con la Reforma Educativa van a perder su empleo, que la Reforma Educativa está en contra de ellos, que es para supuestamente priorizar la educación. Eso no es cierto", expresó.

La segunda semana de febrero se darán a conocer los resultados y el nivel de participación en la Evaluación del Desempeño, indicó el secretario de Educación Pública, quien señaló que se tendrá el número de maestros que no participaron y serán dados de baja.

Destacó que hoy, a través de las evaluaciones, los maestros ascenden por sus méritos, y no por motivos discrecionales.

Recordó que los maestros que se evalúan y no alcanzan un resultado suficiente no serán dados de baja,

sino incorporados a un sistema de capacitación, y quienes tengan un desempeño sobresaliente en el examen ganarán más y tendrán acceso a prestaciones.

"A los que les vaya bien, hay un conjunto de estímulos, que en el caso más alto, a quienes tengan las mejores calificaciones de esta evaluación, van a poder ganar más y tener acceso a muchos otros temas muy importantes. Entonces, ésa es la realidad, eso es lo que realmente está en el fondo de la disputa de la Reforma Educativa", enfatizó Niño.

"Las resistencias que vemos en algunas secciones sindicales como en Oaxaca, como en Chiapas, como en Guerrero, como en Michoacán, es porque los líderes de esas secciones no quieren perder sus antiguos privilegios, es decir, los privilegios de poder controlar la vida de los maestros o el futuro profesional de los maestros y utilizarlo para fines políticos", dijo Niño.

En su recorrido por la Universidad Tecnológica, el secretario de Educación Pública sostuvo un diálogo, en inglés, con alumnos de esa institución, y expresó que es posible tener una educación tecnológica de calidad, con preparación bilingüe,

lo que significa que no hay límites.

**'HACERLO A LA MEXICANA'**

Es prueba, además, de que hacer cosas a la mexicana es la forma correcta de hacerlas, y se deja atrás el estereotipo de que hacer las cosas a la mexicana es el camino equivocada.

Acompañado por el gobernador Carlos Lizaso de la Torre, Nilo Mayer compartió las experiencias de los estudiantes de esta universidad, y escuchó a representantes de institutos tecnológicos, normales y universidad estatal, quienes le plantearon diversas inquietudes en relación con la Educación Superior.

Nilo Mayer indicó, además, que se trabaja en una estrategia nacional para fortalecer las escuelas normales, en las que se impulsará la modernización en la formación de maestros, porque la esencia de la educación está en los nuevos profesores.

En su visita a esta ciudad, el secretario de Educación Pública conoció también proyectos de educación relacionados con la ciencia y la tecnología, que se imparten a niños de diversas edades, y hizo un reconocimiento al gobernador Lizaso de la Torre por el impulso a la educación en Aguascalientes, considerada moderna y de calidad.

Luego, el secretario de Educación Pública inauguró los trabajos del Mecanismo de Coordinación Regional SEP Zona Occidente, con los gobernadores de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Querétaro y Zacatecas.



En Evaluación del Desempeño no hay cambios; se apoyará a maestros que quieran evaluarse y se dará de baja a los que no participan, afirmó Aarón Niño, secretario de Educación Pública

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 19/11/15 | POLÍTICA | 11     |

Aurelio Nuño

## “Correr maestros no es objetivo de la reforma”

Alma Paola Wong/México

**E**l secretario de Educación, Aurelio Nuño, afirmó que el objetivo de la reforma educativa no es correr maestros.

De gira por Aguascalientes, el funcionario federal aclaró que la evaluación es un proceso que comprende cuatro etapas diferentes, por lo que no se busca cesarlos, sino incluirlos en el contexto de las acciones de la reforma educativa.

Nuño dijo que la dependencia ha realizado muchos esfuerzos para brindar a los maestros las facilidades para evaluarse, pero, recalcó, que si a pesar de ello optan por no hacerlo, entonces sí serán retirados del servicio, como lo establece la ley.

“Yo creo que el ejemplo y la claridad de actuar y de implantar la ley como es, la hemos demostrado en diversas ocasiones y así lo haremos,

pero lo que hay que entender es que este es un proceso.

“Nuestra intención no es correr maestros, no es el objetivo de la reforma educativa. A lo mejor es el fin de otros, pero no el de la reforma ni del gobierno. Entonces, qué es lo que vamos a hacer. Lo he dicho en diversas ocasiones, los maestros que no se hayan podido presentar a la evaluación vamos a hablar uno por uno con ellos”, indicó.

Reiteró que se reprogramará el examen para aquellos profesores que por presiones de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación o alguna otra razón no pudieron presentarse, pero que sí tienen la convicción de cumplir.

“Aquí no se trata de dejar fuera a maestros, se trata de incluirlos”, indicó.

Después de visitar la Universidad Tecnológica El Retoño, en



El titular de la SEP.

aquella entidad, Nuño dijo que solo se conocerá cuántos maestros cumplieron con las cuatro etapas hasta el 16 de febrero de 2016, cuando se publiquen los resultados finales.

Ante las críticas de Mexicanos Primero en torno a flexibilizar la evaluación, expresó: “Frente a argumentos que buscan desvirtuar la decisión, primero hay que conocer la ley antes de emitir opiniones”. M

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/11/15 | PRIMERA | 28     |

## SEP aclara que 4 faltas en la evaluación ameritan despido

AGUASCALIENTES — El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, aclaró que sólo serán separados del servicio los maestros que no se hayan presentado a ninguna de las cuatro etapas de la evaluación docente.

Precisó que los resultados de la participación final a la prueba serán dados a conocer la segunda semana de febrero.

“¿Quiénes son los maestros que serán separados del servicio?

Quiénes no se presenten en ninguna etapa de la evaluación, es decir, que no hagan nada al respecto de la evaluación”.

De gira por Aguascalientes, el titular de la SEP precisó que la intención del gobierno federal y de la Reforma Educativa no es correr a los maestros, sino mejorar la calidad educativa.

Por ello, expresó que los docentes que por alguna razón no hayan realizado la prueba tendrán una segunda oportunidad al igual que aquellos que por temor o presión no se presentaron al examen.

Respecto a los 26 aviadores que detectó la contraloría de Oaxaca en el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Aurelio Nuño dijo que se actuará en consecuencia con la aplicación de la ley y los errores administrativos serán corregidos.

“Se está haciendo una revisión de diversas nóminas; está el caso de Veracruz, está el caso que ahora se menciona de Oaxaca. Se va actuar simplemente

aplicando la ley y corrigiendo lo que administrativamente se tenga que corregir para hacer un mejor uso de los recursos sobre la educación”.

Asimismo reiteró que en el caso de Acapulco, las autoridades federales y estatales trabajan de manera conjunta para brindar seguridad a los planteles educativos que por razones de inseguridad cerraron sus puertas.

El secretario estuvo en Aguascalientes para conocer los avances en materia de evaluación docente y seguridad en las aulas.

— Karla Méndez

**COMPARTIR**  
México y Suiza compartirán las buenas prácticas del sistema educativo, informó la embajada de ese país.

| FECHA    | SECCIÓN           | PÁGINA  |
|----------|-------------------|---------|
| 19/11/15 | PORTADA Y PRIMERA | PP Y 28 |

## No quiero ser secretario de oficina: Nuño

Afirma el titular de la SEP que visita las escuelas porque no quiere quedarse sólo con los reportes, y dialoga con papás, maestros y alumnos.

### ENTREVISTA CON EL TITULAR DE LA SEP

# No me encerraré en la oficina: Nuño

Afirma que con sus visitas semanales a escuelas busca conocer de cerca la realidad de alumnos y maestros

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gruposm.com.mx

El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, dijo que asiste todas las semanas a las escuelas, pues no quería quedarse sólo con reportes de sus colaboradores de qué es lo que sucede en las instituciones educativas y de esa manera poder conocer de manera directa cuáles son los retos que enfrentan los maestros, los padres de familia y los alumnos.

"Yo no quiero ser un secretario que nada más esté encerrado en su oficina, tengo mucho trabajo que hacer en mi oficina, es un trabajo que disfruto mucho, pero yo no quería quedarme nada más con reportes de mis colaboradores de qué es lo que sucede en una escuela o en otra, entonces decidí venir a las escuelas para poder conocer

de manera directa y tener un pulso directo de cuáles son los retos que enfrentan los maestros, los padres de familia y los alumnos", comentó.

En entrevista con Yuriria Sierra, para Grupo Imagen Multimedia, en la que Nuño de la escuela primaria Francisco Giner de los Ríos, ubicada en la delegación Cuauhtémoc, en el Distrito Federal, Nuño Mayer dijo que la razón central para visitar las escuelas del país es conocer los problemas y retos que tiene cada una de ellas.

"Tengo un diálogo totalmente abierto con los padres de familia y los maestros de la escuela me comentan los problemas que tienen o los retos que tienen de su escuela pero también hacemos un diálogo sobre la reforma educativa, sobre la evaluación; en fin, para mí es muy importante y esa es la razón central", indicó.

Recalcó que al visitar las

instituciones educativas envía una señal de que se pone a los alumnos y a la escuela en el centro del sistema educativo y previo a la Reforma Educativa, con la estructura que se tenía antiguamente en la educación del país, las escuelas estaban al servicio del sistema educativo.

"Hoy la reforma y la transformación radical que estamos haciendo del sistema educativo del país nos permite hacer o tener la relación inversa y que seamos las autoridades del sistema educativo quienes estemos al servicio de las escuelas, y es una señal, es un símbolo de que vean que ya no son los maestros los que tienen que ir a la SEP, sino que la autoridad

| FECHA    | SECCIÓN           | PÁGINA  |
|----------|-------------------|---------|
| 19/11/15 | PORTADA Y PRIMERA | PP Y 28 |

educativa, empezando por el secretario de Educación, que es el que está yendo a las escuelas”, dijo.

Aseguró que es importante que la gente se dé cuenta que los maestros se esfuerzan por adaptarse a la reforma educativa y que no se queden sólo con una mala imagen que “desafortunadamente” han tenido debido a los problemas de unos cuantos que han tomado rutas complicadas respecto a la Reforma Educativa.

Resaltó que la Reforma Educativa tiene muchos componentes, uno de ellos es la evaluación magisterial, pero no es el único, pues cuando inició su gestión marcó siete prioridades que permitirán aterrizar la Reforma Educativa, como el desarrollo profes-

sional docente que es toda la preparación de los maestros y está dividido en tres partes.

“Primero el fortalecimiento de la educación inicial que es fundamental, es decir, la formación de quienes van a ser docentes y por ello el plan que vamos a estar presentando el próximo año del fortalecimiento a las normales. Segundo, la formación continua, es decir, toda la formación profesional docente para quienes ya son maestros que también, junto con el resultado de estas evaluaciones que presentaremos en febrero estaremos presentando la nueva política de formación continua y en tercer lugar las evaluaciones, es decir, es sólo un pedazo de la reforma educativa”, puntualizó.

|          |         |        |
|----------|---------|--------|
| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
| 19/11/15 | PRIMERA | 28     |

## Los niños interrogan al secretario de Educación

DE LA REDACCIÓN  
nacional@igf.tercera.com.mx

En su visita, el pasado martes, a la escuela primaria Francisco Giner de los Ríos, ubicada en la delegación Cuauhtémoc, en el Distrito Federal, el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, fue entrevistado por alumnos que deseaban explorar su vida personal y planes a futuro.

—¿Tiene perros?

—Cuando era niño, a tu edad sí tenía perros. Ya me metiste en un problema porque mi esposa sí quiere perros y yo no estoy muy convencido, así es que si mi esposa ve esta entrevista ya ni modo, me va a seguir pidiendo el perro.

—¿Cuál es el propósito de su trabajo?

—Mi trabajo es que todos los niños de México puedan tener escuelas como esta, que puedan tener maestros que estén bien formados para que les puedan enseñar bien y que tengan los materiales educativos que requieren.

—¿Por qué se le ocurrió el proyecto Escuelas al 100?

—Hay escuelas que no tienen techo, que no tienen pizarrones, mucho menos computadoras como las que ustedes tienen. Imaginense ir a una escuela que tiene todos esos problemas. Por eso con Escuelas al 100 vamos a arreglar todas las escuelas, para que todos los niños de México tengan escuelas parecidas a la que ustedes tienen,

—¿Cómo llegó a ser secretario?

—Desde que era muy chico me gustó mucho la Historia y siempre me llamó mucho la atención el poder hacer algo por el país, así como la política. Entonces entré al servicio público y ahí he tenido una carrera reciente pero importante, muy agredecida porque el Presidente de la República me ha dado muchas oportunidades. Lo que he podido lograr hasta ahora se lo debo a que pude tener una educación de calidad y a estudiar mucho, por eso ahora que soy secretario de Educación estoy muy comprometido por hacer realidad esta Reforma Educativa.

—En caso de que tuviera hijos, ¿los enviaría a estudiar a una escuela pública?

—Pues intentaría que fuera en la mejor posible. El otro día me preguntaban ¿si tuviera hijos los metería a una escuela pública? Y les dije: a eso aspiramos, a que con la Reforma Educativa la mejor educación la tengamos en las escuelas públicas. Hay muchas de gran calidad, pero la idea es que con la Reforma Educativa podamos subir los niveles de toda la educación del país.

—¿Qué haría usted si fuera Presidente?

—Lo más importante que tiene un país es su educación. En lo que tenemos que trabajar es en

educación y más educación porque va a ser a través de ella, de lo que ustedes aprenden ahorita, como México va a poder ser un mejor país y a ustedes que les vaya mejor.

—¿Tiene abuelos?

—Sólo me queda una abuela. Todos en algún momento seremos mayores, por eso es muy importante que aprovechen estos años en los que se están educando para que puedan tener una vida muy plena y muy feliz y puedan llegar muy contentos cuando sean viejitos, a ustedes todavía les falta mucho.



—En caso de que tuviera hijos, ¿los enviaría a estudiar a una escuela pública?

—Pues intentaría que fuera en la mejor posible.\*

**AURELIO NUÑO**  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 19/11/15 | NACIONAL | 9      |

## Maestros de Oaxaca serán evaluados el 28 y 29 de noviembre

PARTICIPARÁN 4 MIL DOCENTES

► En Guerrero se realizará del 3 al 6 de diciembre ► El fin de la reforma no es despedir profesores: Nuño

[ ALFONSO CRUZ, MAR HORACIO RAMOS  
Y ÁNGEL ÁLVAREZ ]

La evaluación docente se aplicará en Oaxaca los días 28 y 29 de noviembre, afirmó el director general del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), Moisés Robles Cruz, y de acuerdo al organismo oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que determine el número de docentes que participarán en la muestra, se trata de 4 mil.

El gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo Flores, convocó al magisterio movilizándolo de la entidad, quienes están contra la reforma educativa, a que protesten y se manifiesten pero sin impedir la realización de la evaluación magisterial que la SEP programó del 3 al 6 de diciembre.

En Aguascalientes el secretario de Educación, Aurelio Nuño Mayer, señaló que el fin de la reforma educativa no es despedir maestros —“a lo mejor es el fin de otros”—; pero no del gobierno; sin embargo reiteró que no hay ninguna justificación para que los maestros no presenten la evaluación, “y quien no lo haga lo estaremos dando de baja, como ya lo hemos hecho”.



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/11/15 | 1       | 15     |

## Los maestros presentes al llamado para ser evaluados

Emilio Troncoso Acosta

Este fin de semana acudieron al llamado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el 97.75 por ciento de los maestros convocados a realizar el examen para evaluar el desempeño profesional, dando muestra de compromiso social y el deseo de mejorar su práctica profesional, en beneficio de una sociedad que reclama una educación de mayor calidad.

Los maestros de México siempre han dado muestra de compromiso social y ser protagonistas en las transformaciones sociales que ha experimentado nuestro país, y en estos tiempos de cambios vertiginosos, han decidido estar presentes para desvirtuar las falsas acusaciones de los enemigos del magisterio que se han encargado de deteriorar su imagen y atentar contra una de las profesiones más nobles e importantes en cualquier sociedad, afirmando que los docentes se negaban a ser evaluados.

Los procesos de evaluación son fundamentales e inherentes a cualquier actividad humana, y la educación no puede ser la excepción. Deben entenderse más allá de la selección de personal y querer encontrar al personal idóneo que ingrese al servicio docente; hay que avanzar hacia una concepción que los entienda como procesos indagatorios y de análisis para la toma de decisiones; que permitan detectar las áreas de oportunidad y procesos de acompañamiento profesional al servicio de los docentes, cambiando la percepción, que aún persiste, de que son instrumentos coercitivos que ponen en riesgo su estabilidad laboral. La evaluación debe ser parte de un proceso de transformación permanente para lograr prácticas docentes de calidad.

Evaluar el desempeño profesional docente, es uno de los ejes centrales del proceso de reforma educativa y tiene como propósito contribuir al desarrollo profesional de los maestros, contribuyendo a elevar la calidad de los aprendizajes de los alumnos y a la equidad de los logros educativos. La evaluación del desempeño docente supone obtener diagnósticos integrales del logro educativo de los alumnos, así como de las competencias profesionales de todos los docentes frente a grupo, directivos y docentes en funciones de apoyo técnico-pedagógicas, para focalizar los trayectos de formación continua, en las áreas de oportunidad que se detecten con base en sus resultados. Implica obtener evidencias directas de su actuación en el aula y en otros espacios escolares, para corroborar que sus prácticas coincidan con los parámetros e indicadores que se determinen en el marco de referencia de una práctica eficaz y profesional.

El sábado y domingo pasado, los maestros acudieron a presentarse su examen para cumplir con una etapa más de la evaluación del desempeño profesional, razón por la cual el subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, Otto Granados Roldán, resaltó que los estados de Baja California Sur, Coahuila, Estado de México, Puebla, Tamaulipas y Yucatán, así como el Distrito Federal, fueron las entidades que tuvieron la mayor participación de los 25 estados pro-



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/11/15 | 1       | 15     |

gratuidad por el 14 y 15 de noviembre y que para el 21 y 22 de noviembre se aplicará la evaluación a 45,646 docentes, a los que eventualmente se sumarán los que reprogramaron su prueba. Puntualizó que los resultados de la evaluación se darán a conocer el 15 de febrero de 2016 y surtirán efectos al día siguiente de su publicación.

Por su parte Ramiro Álvarez Retana, coordinador nacional del Servicio Profesional Docente, señaló que la evaluación no sólo permitirá la permanencia de los maestros durante 4 años más en su plaza, sino también para la promoción de los que obtengan los mejores resultados y para establecer los contenidos de los programas de educación continua, advirtiendo que quienes no hayan obtenido una adecuada calificación se incorporarán a un programa de regularización y de educación continua, para lo cual contarán con un tutor.

Cabe señalar que para los maestros llamados en 2015 a la evaluación del desempeño docente, si los resultados son adecuados, el siguiente momento para evaluarse será en un plazo no mayor a 4 años. Si los resultados no son adecuados se brindará el apoyo para las áreas de oportunidad detectadas y se realizará una segunda evaluación en 2016; si los resultados no son satisfactorios, se brindarán los apoyos para atender las áreas de oportunidad y se realizará una tercera evaluación. En el caso de que los resultados de la tercera evaluación sean adversos, el docente no continuará frente a grupo, sin perder sus derechos laborales.

Por lo pronto los maestros están complacidos con lo que plantea la llamada reforma educativa, falta ver si la instancia responsable de la rectoría de la educación (SEP), tiene la capacidad para generar esos trayectos de formación que se han prometido a los docentes desde hace mucho tiempo y que ahora son manifiestos en la Ley General del Servicio Profesional Docente como una obligación que no se ha atendido.



| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 19/11/15 | NACIONAL | 6      |

# Recrimina Calderón: protegen a mentores

SONIA DEL VALLE

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) encontró la forma de garantizar que los maestros que no se presentaron a todo el proceso de la Evaluación de Desempeño no sean despedidos, aseguró David Calderón, director de Mexicanos Primero.

Ley General del Servicio Profesional Docente, dijo, obliga a los maestros a presentarse a dicho proceso.

Recordó que el INEE estableció que la evaluación consiste en un portafolio de evidencias, un examen y una planeación didáctica, así como el cuestionario de desempeño profesional del docente, que responde el director.

Sin embargo, señaló Calderón, el INEE determinó, de últi-

mo momento, que con sólo presentarse a uno de los tres instrumentos el maestro cumple con el requisito de la evaluación.

Ésta, recordó, debía servir para conocer las habilidades y conocimiento de los maestros, sobre todo para los que obtengan el nivel insuficiente.

“La pregunta es cómo van a saber qué curso de capacitación necesita el docente si no fue evaluado, si sólo presentó uno de los tres instrumentos de evaluación”, cuestionó.

A lo anterior, dijo, hay que agregar que la lista de los maestros seleccionados cambió a lo largo del proceso para llegar a la meta de 150 mil.

Explicó que la lista original de docentes seleccionados tuvo sustituciones, e incluso se abrió la posibilidad para la participación voluntaria.

**El Sol de México**

| FECHA    | SECCIÓN   | PÁGINA |
|----------|-----------|--------|
| 19/11/15 | REPÚBLICA | 6      |

■ MICHOACÁN

**HABRÁ REPRESALIAS CONTRA  
DOCENTES QUE NO SE EVALÚEN**

**El Sol de Morelia**

MORELIA, Mich. (OEM-Informex).- La secretaria de Educación en el Estado, Silvia Figueroa Zamudio, aseguró que existirán represalias en contra de quienes no concreten la evaluación docente, resaltando que es necesario que los profesores michoacanos atiendan el llamado de la Reforma Educativa, a fin de mejorar la calidad del sector en la entidad.

A pesar de que la funcionaria estatal, semanas atrás, aseguró que quienes no participen en la evaluación de permanencia no tendría alguna consecuencia en su empleo; cambió de opinión al señalar que a nivel nacional existe el lineamiento de despedir a quien o quienes se muestren renuentes a evaluarse.

En este sentido, explicó que quienes fueron seleccionados en el sistema para asistir a realizar la prueba, tienen esta semana para registrar sus evidencias ante el sistema digital, a fin de tener todos los requisitos suficientes para realizar la prueba, que se desarrollará el 21 y 22 de noviembre.

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/11/15 | 1       | 7      |

# La cultura pop de la evaluación

Un estudio realizado sobre la efectividad de varias pruebas genera nuevas interrogantes

■ ¿En verdad evalúan la calidad educativa las pruebas a gran escala que se tienen en México? ¿Qué criterios hay que observar para poder confiar en los resultados de estos ejercicios? Éstas y otras preguntas trata de responder el estudio de validación para Enlace en educación básica (EEB), Enlace para educación media superior (ENMS) y Excale, que coordinó, a solicitud del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (INEE), Felipe Martínez Rizo.

El reporte contiene las cinco áreas para realizar el análisis: (1) alineación a los referentes, (2) aspectos psicométricos, (3) atención a la diversidad cultural y lingüística, (4) aplicaciones de las pruebas y (5) usos y consecuencias. También describe los 58 criterios para validar las pruebas que miden el logro académico de los estudiantes y resalta las condiciones que hay que asegurar para desarrollar mejores evaluaciones en México. Seguramente, las sugerencias del equipo liderado por el ex director del INEE fueron tomadas en cuenta para el diseño de Planea, la nueva prueba sobre

evaluación de los aprendizajes de los estudiantes.

El estudio demuestra lo que hemos hecho bien al diseñar, aplicar y utilizar los resultados de las pruebas y también lo que de acuerdo con los estándares internacionales, no está permitido. Este reporte constituye una autocrítica a los procesos de evaluación que hemos realizado y mal haríamos en obviar este estudio e insistir en cometer pifias.

Hay por lo menos dos resultados del extenso informe que llaman la atención. Primero, a pesar de que la prueba Excale cumplía mejor con los criterios de validez y confiabilidad, ésta perdió "visibilidad y prominencia" en virtud de que no ofrecía resultados por escuela ni tampoco servía para hacer comparaciones internacionales como en el caso de PISA. Excale, además, poseía una cobertura curricular amplia y por lo tanto, un mejor acercamiento a los atributos de calidad del sistema educativo que Enlace; sin embargo, con ayuda de los funcionarios del sexenio pasado y algunos organismos empresariales, la primera prueba fue subestimada

para dar paso a la segunda que era más vistosa y aumentaba el relumbrón al ser censal sin reparar que el diseño, aplicación y uso de la prueba podía más deficiente. Con ello, se inauguró la época de lo que ahora podríamos denominar como la "cultura pop de la evaluación". Las masas son las que fijan la moda y lo científico o verdadero pasa a segundo plano.

Segundo hallazgo, la prueba Enlace para educación media superior (ENMS) fue la más débil de las tres pruebas que se analizaron. Al buscar explicaciones por las cuales esta prueba no

fue lo suficientemente válida y confiable, se pueden identificar tres puntos. El primero es que, al parecer, hubo una profunda desarticulación intersectorial. Faltó coordinación entre las agencias de evaluación, la Secretaría de Educación Pública y los estados para diseñar y aplicar esta prueba. Ante el rápido y complejo crecimiento del INEE y los desarreglos organizacionales sobre los que opera el bachillerato de México, esta lección habrá que tomarla muy en cuenta.

Segunda razón —que está muy relacionado con la primera. Sorprende leer en el documento referido que hubo cierta cerrazón de las instancias gubernamentales para verificar si los criterios de análisis de la prueba se cumplían; es decir, para realizar el estudio de validación. Parece ser que otra vez aparece la figura del "papá incuestionable" en la SEP y esto es grave. La evaluación educativa es un ejercicio público que se construye abiertamente, con el esfuerzo colectivo y mediante un permanente diálogo.



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/11/15 | 1       | 7      |

La tercera explicación de por qué Enlace para educación media superior fue la prueba más débil es que la premura y presión social y mediática ahogaron las condiciones para desarrollar instrumentos de medición del logro escolar más finos y certeros. Si esto es así, pareciera entonces que la presión social puede tener rendimientos decrecientes. Me explico. En un primer momento es legítimo y relevante que organizaciones de la sociedad civil y empresariales presionen al gobierno a transparentar los recursos con que opera el sistema educativo, pero la presión puede ser tal que en un segundo momento, el gobierno responda de manera precipitada y sea orillado a tomar decisiones que en su momento son lucidoras pero que ahora resultan, a todas luces, onerosas.

Tengo la impresión, por lo dicho en el Estudio, que Enlace para educación media superior no logró medir la calidad del bachillerato, pero eso sí, el juicio sumario sobre los bachilleratos cayó y el escándalo reinó. Inauguramos entonces la cultura *pop* de la evaluación en México. ¿Habría oportunidad de revertirla? ©

|          |         |        |
|----------|---------|--------|
| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
| 19/11/15 | 2       | PP Y 3 |

COBRABAN HASTA 100 MIL PESOS TRIMESTRALES

# Detectados 419 aviadores del IEEPO y 48... son alcaldes

Por María Cabadas

**AUDITORÍA** a la nómina del instituto que estaba en manos de la CNTE descubrió el fraude; los pagos, suspendidos

### SE EMBOLSAN EL SALARIO SIN DAR CLASE

Los presidentes municipales con las percepciones más altas son los siguientes:

| NOMBRE                                 | MUNICIPIO                | SUELDO (HASTA SEPTIEMBRE DE 2015) |
|--|--------------------------|-----------------------------------|
| Efraín Manlio Sandoval Pérez           | San Ildefonso Villa Alta | \$99,909                          |
| María de los Gosos Villavicencio López | San Juan Cacahuatepec    | \$93,224                          |
| Miguel Álvarez Santiago                | Santiago Laollaga        | \$56,778                          |

Fuente: IEEPO

**EL VOCERO**, Jorge Oropeza, afirma que es imposible cuantificar el quebranto, "cada día aparecen más"; se les pedirá regresar el dinero

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/11/15 | 2       | PP Y 3 |

## Aviadores, 48 presidentes municipales

# Hasta ediles cobraban en el IEEPO que manejaba la CNTE

EL INSTITUTO le suspendió el pago a 419 personas que percibían doble sueldo; algunos tenían sueldos de hasta 99 mil pesos; culpables podrán ser inhabilitados o resarcir el daño, aseguró el vocero Jorge Oropeza López.

Por María Cabodas -  
mxcabod@razon.com.mx

En el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) hay 419 aviadores, 48 de estos son presidentes municipales y 175 tienen una plaza en instituciones de educación media superior, como el Colegio de Bachilleres y el Colegio Superior para la Educación Integral, quienes cobraron montos de hasta 99 mil pesos por no dar clases, en el primer trimestre del año, revela una auditoría de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental de la entidad.

En esa lista se encuentran los ediles Felipe de Jesús Morales Lara, de San Pablo y San Pedro Toposcolula; Marco Antonio Rojas, de San Marcos Arriaga; Alejandro Morales Pacheco, de San Juan Cuatrecasas; José López Vázquez, de Santa María Yucuyá; Rodrigo Velasco Laureano, de San Andrés Simatlán; Feliciano Bautista, de Santiago Yucundá; Emilia Hernández, de San Cristóbal Amaltepec.

### > el dato

DE ACUERDO con el IEEPO, 10 funcionarios de los 419 ya renunciaron a la plaza docente que tenían y por la que cobraban.

También aparecen Oscar Martínez, de Santiago Tillo y José Luis Miguel José, de San Juan Numí, el síndico primero de la capital oaxaqueña, Leyva y Carrera, y el jefe del Departamento de la Procuraduría para la Defensa del Indígena de Oaxaca.

El vocero del IEEPO, Jorge Oropeza López, aseguró a *La Razón* que son 23 años de muchos vicios y el tema de estas personas que tienen una plaza y cobran salarios sin dar clases es muy complejo. "Aún nos falta mucho por hacer para limpiar la nómina de los trabajadores de la educación".

Advirtió que las sanciones contra los

funcionarios que sean culpables de cobrar en el Instituto, pueden ser desde la inhabilitación hasta el resarcimiento del daño económico.

El funcionario dijo que aún no se cuenta con un estimado del quebranto económico causado a las arcas del Instituto.

"Es imposible cuantificar el fraude contra el IEEPO, realmente es un tema escandaloso. Cada día aparecen más y más nombres de quienes cobraban sin ser docentes. Estamos hablando de miles de personas que cobraban en el Instituto", explicó Oropeza Pérez.

El IEEPO suspendió el sueldo a los 419 aviadores a partir de la primera de quincena de noviembre hasta que éstos aclaren la compatibilidad de horarios laborales y la legal acreditación de sus ingresos; de lo contrario, la Contraloría iniciará un proceso para fijar responsabilidades.

Por su parte, Manuel de Jesús López López, secretario de la Contraloría, señaló que el proceso de fiscalización en el IEEPO seguirá adelante en las diversas áreas de operación administrativa, financiera y de recursos materiales, para seguir sometiendo al máximo órgano educativo de la entidad.

Durante el control del IEEPO por parte de la Sección 22, Oropeza Pérez dijo que "había un total desorden administrativo por el mismo poder que tenía este gremio. De ahí que se generaron prácticas insanas como éstas".

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/11/15 | 2       | PP Y 3 |

## Derroche de dinero

Algunos de los ediles que cobraban como maestros y eran funcionarios de gobierno tenían sueldos en el IEEPO de más de 99 mil pesos.

Nombre y Presidente municipal de: Sueldo al tercer trimestre de 2015



| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 19/11/15 | POLÍTICA | 10     |

## Se niegan a participar en boicot a las elecciones extraordinarias Padres de familia defienden el carácter de internado

Rogelio AGustín/**Guerrero**

**A**nte el anuncio hecho por la Secretaría de Educación Pública de reestructurar todas las normales del país, y a pesar de que su titular, Aurelio Nuño, no se refirió a terminar con el internado, padres de los estudiantes advirtieron que no permitirán que Ayotzinapa pierda dicho carácter.

Aunque el movimiento por la presentación con vida de los 43 desaparecidos de la normal se mantiene, las actividades académicas en la institución se han retomado parcialmente, pues solo hay clases tres de los cinco días hábiles de la semana para evitar que los jóvenes pierdan el ciclo escolar.

Ciriaco Vázquez Flores, padre de uno de los desaparecidos, recuerda que ya en su momento tuvieron la oportunidad de exponerle al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, que no van a permitir que haga con Ayotzinapa lo que aplicó en la del Mexe, Hidalgo.

"Le dijo a los estudiantes que iba a reconstruir bien la escuela, pero

al final la desapareció. Eso no lo vamos a permitir aquí", aseveró.

### SE DESMARCAN

Los padres de los 43 acordaron no boicotear las elecciones extraordinarias del 29 de noviembre; también se desmarcaron de los integrantes del Concejo Municipal de Tixtla y negaron cualquier vínculo con los partidos políticos que se disputan el ayuntamiento.

Vázquez señaló que es inevitable establecer un deslinde respecto a los integrantes del ala disidente de dicho concejo.

"Los primeros días, cuando nos invitaban a participar, hablaban de los 43 muchachos y la necesidad de impulsar su búsqueda, pero no estamos de acuerdo en que algunos compañeros estén buscando solo el interés personal", dijo.

Indicó que hace unos días, dos profesores que respaldan el Concejo Municipal acudieron a la normal de Ayotzinapa para convencerlos de que el 29 de noviembre realicen acciones de boicot, pero les respondió que ellos ya no harán nada con ellos. M



|          |         |        |
|----------|---------|--------|
| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
| 19/11/15 | ESTADOS | 30     |

GUERRERO

# Acapulco: continúan sin clases 7 escuelas

- Inseguridad no se solucionará con operativo, señalan docentes
- Revisa **SEG** que no se ponga en riesgo pago de aguinaldo

VANIA PIGEONOFF *Corresponsal*  
—vania@eluniversal.com.mx

Acapulco.— Maestros de siete escuelas de las colonias Ciudad Renacimiento y Emiliano Zapata no regresarán a clases porque afirman que la inseguridad en los planteles no se solucionará con el operativo que implementaron —desde el pasado martes— elementos del Ejército, la Secretaría de Marina y las policías Federal y estatal.

Desde inicios de noviembre, la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación Guerrero (CETEG), el Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero (SUSPEG) y algunos maestros de la Sección 14 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) reportaron el cierre de al menos 29 planteles, por el recrudecimiento de la violencia en la periferia del puerto, que les afectaba directamente.

El pasado martes, con la implementación del operativo de seguridad que abarca 120 planteles de la zona periférica, la mayoría retornó a clases, pero maestros de siete, de los

14 planteles considerados como focos rojos, siguen en paro, comentó el secretario de Educación, José Luis González de la Vega Otero.

Dijo que maestros de la secretaría federal número 9, de la colonia Ciudad Renacimiento, le reportan que esperarán las "verificaciones" de la Policía Federal y Gerenciaoría, así como el Ejército. "Aunque se observan patrullajes, algunos docentes aseguran que no entienden en qué consiste el operativo o si harán revisiones los elementos".

Refirió que, además de la violencia por la delincuencia, los planteles que continúan en paro "son muy conflictivos, pero dentro del conflicto nuestra obligación es darles la seguridad y garantizar la seguridad de ellos y de los niños".

La mañana del miércoles, un grupo de docentes de unas 30 colonias de la periferia se plantaron frente a las instalaciones de la SEG en Acapulco. Pidan reunirse con el titular de Educación para exponerle problemas de amenazas que han recibido y que, corralizan, no se solucionarán con el operativo policiaco. El secretario no

los recibió.

Explicó en comunicación telefónica que estaba en el Distrito Federal en una reunión con el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, revisando las fechas para la evaluación trimestral.

Dijo que el siguiente paso es estar pendiente del tema de la seguridad, independientemente de otros asuntos como sector.

Destacó que el operativo de seguridad tendrá una primera fase hasta el 18 de diciembre cuando inicia el periodo vacacional, y sobre los aguinaldos están revisando el mecanismo para que les sea depositado a los maestros de alguna forma en la que no se pongan en riesgo. ■

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 19/11/15 | NACIONAL | 6      |

HÉCTOR GUTIÉRREZ DE LA GARZA  
Director del INIFED

ENTREVISTA

# Ofrecen reparación transparente

Aseguran que se define con los estados cuáles escuelas tienen más carencias para destinarles recursos

SOMBA DEL VALLE

Los recursos del programa Escuelas al CIEEN, para mejorar los planteles escolares del país, serán manejados de manera transparente, aseguró Héctor Gutiérrez de la Garza, director del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED).

"Se están revisando con los estados las escuelas beneficiadas para que sean (consideradas prioritarias) las que tienen mayores carencias", señaló.

Cada una de las escuelas beneficiadas con recursos de los Certificados de Infraestructura Educativa Nacional (CIEEN), dijo el funcionario, será cotizada con la información del Censo de Maestros, Alumnos y Escuelas de Educación Básica, así como con los más de 80 mil diagnósticos que levantó el INIFED sobre las condiciones de la infraestructura.

Los términos del programa, así como las escuelas beneficiadas, se darán a conocer hoy jueves.

En entrevista, Gutiérrez de la Garza aseguró que los 49 mil 518 millones de pesos con los que contará el programa Escuelas al CIEEN, se distribuirán a los estados en los próximos tres años, de acuerdo con la fórmula de distribución del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

Recordó que cada estado aportará 25 por ciento de los recursos del FAM al fideicomiso los próximos 20 años.

Según la lista de distribución, el Estado de México recibirá 4 mil 567 millones de pesos, y le siguen Puebla, con 2 mil 767 millones, y Chiapas, con 2 mil 578 millones.

Las de menores montos son Aguascalientes, con 526 millones de pesos; Colima, con 649 millones, y Tlaxcala, con 726 millones.

Gutiérrez de la Garza aseguró que el INIFED va a coordinar las acciones en materia de infraestructura educativa, por lo que Escuelas al CIEEN va a estar a andar las acciones que realiza el Programa de Reforma Educativa, que atiende a 20 mil planteles y que maneja la Subsecretaría de Educación Básica.

"El convenio que se está suscribiendo con la Subsecretaría de Educación Básica es para que se rija con los lineamientos de INIFED, y encontrar las acciones sobre la necesidades primarias de la escuela: aula, baños y bebederos, en ese orden", indicó.

El programa, dijo irachan va a revisar el tema del agua y la electricidad de las escuelas y cómo se pagan, para lo cual se realiza un estudio.

En relación con los beneficios que obtendrán los inversionistas con los CIEEN, agregó, es un tema que le compete a Hacienda.

"La garantía para los inversionistas es la solidez del FAM, y ya los términos financieros es la Secretaría de Hacienda la que va a hacer las precisiones", señaló.

Se tiene un plazo de seis meses para colocar los CIEEN en el mercado, dijo, pero el programa no se detiene, dado que cuenta con un crédito puente de 4 mil 500 millones de pesos que les otorgó Bancomer.

| FECHA    | SECCIÓN            | PÁGINA  |
|----------|--------------------|---------|
| 19/11/15 | PORTADA Y NACIONAL | PP Y 10 |



*Conalep lidera top ten de las instituciones que generan más egresados con cédula profesional: SEP*  
[Arturo Rosas]

# Conalep lidera formación de profesionistas

REGISTRACIÓN NACIONAL DE PROFESIONISTAS

► Las universidades públicas generan la mayor demanda de cédulas ► UNAM, segundo lugar

[Arturo Rosas Ortiz]

La formación de profesionistas en el país sigue dominada por las universidades públicas, tanto en el ámbito de los bachilleratos terminales técnicos, en donde el Colegio Nacional de Estudios Profesionales, Conalep, domina por mucho las solicitudes de cédulas profesionales.

Los egresados del Conalep están generando cédulas nuevas a un ritmo de 59 mil anuales durante la última década. Esta cifra incluye los alumnos que solicitan la emisión de este documento años después a su egreso formal del colegio.

Son las instituciones públicas de educación superior las que están generando la mayor demanda de cédulas profesionales, incluyendo las emitidas por programas.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ocupa el segundo lugar con un promedio anual de 25 mil cédulas expedidas para sus egresados; en tanto, el tercero es disputado por el Instituto Politécnico Nacional

y por la Universidad Autónoma de Nuevo León (13 mil y 10 mil cédulas anuales en promedio).

La otra institución emblemática de Monterrey, el Tec, está ligeramente debajo de la universidad pública mexicana. La Universidad de Guadalajara tiene también una demanda de poco menos de 10 mil cédulas profesionales cada año.

Estos datos, entregados a partir de una solicitud de transparencia, son parte del contenido del Registro Nacional de Profesionistas implementado por la Secretaría de Educación Pública en torno a quienes han obtenido la cédula luego de lograr un título en instituciones técnicas de bachillerato terminal, técnicas superiores y universitarias.

Como se recordará, el pasado 11 de octubre, la SEP presentó una nueva cédula profesional de nueva generación, con características de seguridad que permiten fortalecer el registro, control y vigilancia del ejercicio profesional.

A partir de acuerdos con los estados, que tienen atribuciones en materia del ejercicio de

diversas profesiones reguladas, la SEP está por lograr la unificación nacional de las cédulas en una sola base de datos consultable vía internet.

Durante la presente semana, Crónica presentará datos en torno a esta recopilación oficial.

## REDOPILACIÓN

Crónica tuvo acceso a los datos de este registro (o a sus campos que no verticen datos personales), que comprueban la preponderancia de la educación pública en el sistema educativo nacional

## DATOS

► Gracias al proyecto del Registro Nacional de Profesionistas, la Secretaría de Educación Pública ha logrado unificar las actividades de registro de profesionales que realiza la propia dependencia y las entidades federativas.

► Este proyecto ha significado convenios con cada uno de las entidades federativas. La consolidación permite la consulta en internet de cédulas profesionales y facilita la emisión de la nueva cédula profesional de alta tecnología anunciada el pasado 11 de octubre.

| FECHA    | SECCIÓN            | PÁGINA  |
|----------|--------------------|---------|
| 19/11/15 | PORTADA Y NACIONAL | PP Y 10 |

**CÉDULAS GENERADAS ENTRE 2005 y 2015, POR INSTITUCIÓN**

|    |   |         |
|----|---|---------|
| 1  | Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) | 593,537 |
| 2  | Universidad Nacional Autónoma de México                     | 278,139 |
| 3  | Instituto Politécnico Nacional                              | 143,953 |
| 4  | Universidad Autónoma de Nuevo León                          | 107,528 |
| 5  | Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores De Monterrey | 103,476 |
| 6  | Universidad de Guadalajara                                  | 94,112  |
| 7  | Universidad Veracruzana                                     | 93,833  |
| 8  | Benemérita Universidad Autónoma de Puebla                   | 75,750  |
| 9  | Universidad del Valle de México                             | 71,881  |
| 10 | Universidad Autónoma de Sinaloa                             | 70,039  |



| FECHA     | SECCIÓN | PÁGINA |
|-----------|---------|--------|
| 119/11/15 | 1       | 13     |

**Acción**

## Mayor educación eleva ingreso familiar

Es necesario elevar el nivel educativo de los jóvenes para que en el futuro más familias logren incrementar su calidad de vida a través de mejores ingresos, aseguró el director general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), Alfredo Llorente Martínez.

Indicó que la transversalidad de acciones entre los principales programas sociales y educativos es indispensable para mejorar las condiciones de vida de la población. NOTIMEX

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 19/11/15 | NACIONAL | 8      |

HIDALGO

## Padres exigen transparencia en el uso de cuotas escolares

[ ALBERTO QUINTANA ]

CRÓNICA Hidalgo

■ Las cuotas de padres de familia que aportan cada ciclo escolar a los planteles educativos no deben ser la "caja chica" de los directores, manifestó el presidente de la Asociación de Padres de Familia en Hidalgo, José Manuel López Flores.

Destacó que si los padres de familia tienen inconformidades respecto a transparencia y uso de recursos económicos deben presentar denuncias ante la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) para realizar investigaciones correspondientes.

Recordó que años anteriores no había control en gastos y transparencia de recursos ejercidos en los más de 8 mil planteles educativos de la entidad, pero ahora las circunstancias son diferentes.


 El Sol de México

| FECHA    | SECCIÓN   | PÁGINA |
|----------|-----------|--------|
| 19/11/15 | REPÚBLICA | 3      |

# Certifica Secretaría de Salud, primaria Frisco como Escuela Saludable

## El Sol de Parral

POR SANDRA VÁZQUEZ

SAN FRANCISCO DEL ORO, Chih. (OEM-Infomex).- La escuela primaria Frisco recibió la certificación de Escuela Segura y Saludable por parte de la Secretaría de Salud de Gobierno del Estado, a través de la Jurisdicción Sanitaria No 3, por lo cual se hizo la entrega de un reconocimiento el que asistieron padres de familia personal docente, alumnos y el personal médico de la jurisdicción sanitaria.

La escuela primaria Frisco ubicada en San Francisco del Oro, recibió la certificación de Escuela Segura y Saludable, por ello se realizó un evento en la explanada de la institución educativa, en donde se reunieron padres de familia personal docente, alumnos y el personal médico de la jurisdicción sanitaria, quien hizo entrega del reconocimiento al personal de la escuela.

El director de la Jurisdicción Sanitaria III, doctor Vidal Jiménez, comentó que durante varios meses se llevaron a cabo cursos, talleres, prácticas de prevención y

revisión impartidas por la brigada de salud, acciones en las cuales se mantuvo el interés de todos los habitantes. Además, se realizaron cambios en la infraestructura de la escuela con el apoyo de la Presidencia Municipal de San Francisco del Oro, todo con la finalidad de mejorar las condiciones de estudio de los alumnos.

Durante el evento se realizó el izamiento de la bandera blanca la cual indica la validación para continuar con acciones a favor de la salud de los habitantes de esta comunidad y los niños que ahí estudian.



| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 19/11/15 | NACIONAL | 12     |

# Elba Esther, fuera de la cárcel para una operación

● Previén que la ex lideresa esté internada por tres semanas

JUAN OMAR FERRIO

—jufo@redaccionel.com.mx

La ex dirigente magisteral Elba Esther Gordillo Morales permanecerá fuera de prisión por un plazo mínimo de dos a tres semanas, tiempo en el que se estima que será operada y para que pueda recuperarse de la intervención, explicó su abogado Marco Antonio del Turo.

Ayer fue trasladada al Hospital Interdomos del Ángeles, en cumplimiento a la orden de un juez federal que autorizó que la maestra abandone la Torre Médica de Tepepan, donde hasta ahora es atendida de sus padecimientos, estaba en reclusión por los procesos penales que existen en su contra en tribunales federales.

Autoridades del gobierno del Distrito Federal confirmaron a EL UNIVERSAL que Gordillo Morales, durante su estancia en el hospital, estará bajo vigilancia de custodios del sistema penitenciario capitalino, y que se designó a 10 de ellos por turno para garantizar que la procesada permanezca en el hospital.

Sobre las condiciones de Gordillo Morales, su abogado explicó que como toda intervención quirúrgica, la operación a la que será sometida representa un riesgo, afirmando que para poder determinar el grado de complejidad de dicha intervención, los médicos particulares que la van a operar tendrán que practicarle alrededor de 12 estudios previos.

Agregó que durante el tiempo en que la ex presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) permanezca en prisión, la custodia estará a cargo de las autoridades capitalinas y las medidas de seguridad sólo podrán darse a conocer por dicha autoridad.

El traslado de la maestra del penal de Tepepan al Hospital Interdomos del Ángeles se realizó a las 07:00 horas del miércoles, de acuerdo con su representante legal, mediante un discreto operativo de seguridad en el que sólo participaron policías y custodios locales.

Del Turo Carazo recordó que el traslado de Elba Esther Gordillo se hizo con la autorización del Juzgado Sexto de Distrito de Procesos Penales Federales del Distrito Federal, en el cual se sigue la primera causa penal con-

tra la maestra por los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada, por lo que la Subsecretaría del Sistema Penitenciario capitalino únicamente ha cumplido con dicho mandamiento judicial.

Detalló que dicha instancia del gobierno capitalino es la responsable de notificar al juzgador federal las condiciones y restricciones en materia de seguridad para el traslado y estancia de Gordillo Morales en un hospital privado, sin que se hayan registrado incidentes de ningún tipo en lo que va del proceso.

Cuestionado sobre el proceso jurídico, comentó que pronto se podría resolver el amparo que combate la primera de las tres acusaciones formales que existen contra Elba Esther Gordillo, que se otorgase permitirle a la ex diputada federal del Partido Revolucionario Institucional dejar la cárcel, ya que es el único proceso donde se le imputan delitos graves.

Además, recordó que está en trámite otro juicio de amparo en contra de la negativa de un tribunal federal de concederle la prisión domiciliaria a su cliente, resolución que el abogado estima violatoria de los derechos humanos. ■

10

CUSTODIOS por turno están vigilando a Gordillo Morales, informan autoridades.

12

ESTUDIOS PREVIOS deben realizarse para la intervención.

| FECHA    | SECCIÓN    | PÁGINA |
|----------|------------|--------|
| 19/11/15 | METRÓPOLIS | 6      |

# Protestan por cortes de luz en escuela

● Padres de familia logran reconexión de energía; buscarán acuerdo con la CFE

**REBECA JIMÉNEZ** Corresponsal  
—[rebéca.jimenez@eluniversal.com.mx](mailto:rebéca.jimenez@eluniversal.com.mx)

**NAUCALPAN, Méx.**— Padres de familia bloquearon la avenida López Mateos y San Mateo, para manifestarse en contra del corte de luz que realizó la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en la escuela primaria pública "Federico Froebel".

Desde las 8:30 de la mañana y por más de tres horas, más de 120 padres de familia, en su mayoría mujeres, cerraron la circulación de esta cruce vial co-

lapsándose y paralizando el paso de vehículos, luego de que trabajadores de CFE cortaron el suministro de energía eléctrica a la escuela primaria ubicada en el número 16 de la calle Pinos, colonia Valle San Mateo, por un presunto adeudo de más de 150 mil pesos.

Éste es el cuarto bloqueo que realizan padres de familia de escuelas públicas por cortes de luz que realiza CFE, afirmó Gustavo Parra Sánchez, de la dirección de Educación de Naucalpan.

En este municipio cerca de 20 escuelas enfrentan amenazas de corte de energía por parte de CFE, por adeudos de entre 300 mil pesos a un millón de pesos, afirmó el encargado de la dirección de Educación municipal.

"La CFE actúa con criterios gerenciales y olvidan que el artículo Tercero Constitucional garantiza la educa-

## 150 MIL

**PESOS** adeuda la escuela primaria pública "Federico Froebel", ubicada en el número 16 de la calle Pinos, colonia Valle San Mateo.

ción pública y gratuita, lo que implica la obligación del Estado de dotar de agua potable y luz a las escuelas", apuntó Parra Sánchez.

Por ello el ayuntamiento de Naucalpan buscará un acuerdo entre la Secretaría de Educación estatal, la Secretaría de Finanzas y CFE, para evitar nuevos cortes de energía eléctrica, afirmó Gustavo Parra, luego de un acuerdo con los padres de familia de la primaria "Federico Froebel", quienes lograron la reconexión del fluido eléctrico. ●

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 19/11/15 | POLÍTICA | 10     |

## Humberto Santos Ex director niega venta de drogas en plantel

Rogelio Agustín/Guerrero

**H**umberto Santos Bautista, quien tomó la dirección de la Normal Rural de Ayotzinapa durante la crisis generada por el asesinato de los estudiantes Alexis Herrera Pino y Gabriel Echeverría de Jesús, en diciembre de 2011, sostuvo que nunca detectó venta o consumo de drogas dentro del plantel.

Santos, académico de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), se ofreció a dirigir la normal sin cobrar salario con el compromiso de estabilizar el plantel y reencarzar su vida académica.

Reconoció que encontró entre los estudiantes disposición para trabajar y diseñó un proyecto que pudo detonar a la institución, pero, dijo, se topó con una limitante, la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Guerrero.

Cuestionado sobre la versión de que en la escuela existe venta y comercialización de drogas, el académico señaló: "No es que cerráramos los ojos, no pudimos ver ese tipo de cosas por las que ahora se les señala".

Respecto a la forma en que

algunos sectores se refieren a los estudiantes, Santos refirió: "Alguna vez me dijeron que los jóvenes de ahí son vándalos, yo decía que si a esas vamos, pues tenemos que ver qué dice la Real Academia de la Lengua, porque vándalos hay en la Cámara de Diputados, los hay en el gobierno estatal, porque los ponen en espacios donde no saben cómo hacer el trabajo".

Continuó: "Por ejemplo, hay quienes se refieren a un segmento de la población como *ninís*, porque ni estudian ni trabajan, pero los encontramos también en el servicio público y un caso es el del Instituto para la Educación de los Adultos".

Respecto al autogobierno que ejercen los estudiantes, dijo que durante el tiempo en que él estuvo en la dirección tuvo el espacio necesario para acercarse a la sociedad de alumnos, "tratamos de armonizar las cosas y que se dieran cuenta de que por esa vía no hay futuro, que el mundo está cambiando y que si el eje de la producción es el conocimiento, ellos debían estar listos para que al salir se convirtieran en generadores de conocimiento".

Aseguró que nunca un estudiante le faltó al respeto, le permitieron el acceso pleno a las instalaciones y nunca detectó nada que trastocara gravemente el nivel de convivencia.

De lo que sí se dijo convencido es de que Ayotzinapa debe vivir un proceso profundo de reestructuración, lo que les dijo de manera directa para no hacerlo por otros canales. M

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/11/15 | 1       | 4      |

## Apoyo a posicionamiento

Se dio a conocer una serie de anomalías que ocurren en la Normal de Ayotzinapa.



**Aurelio Nuño**  
Secretario de Educación

“Las escuelas normales del país no pueden estar al margen de la ley”



**Jesús Zambrano**  
Presidente de la Cámara Baja

“Pues todo mundo debe estar sujeto a la ley y más las escuelas normales”

Zambrano: no pueden estar al margen de la ley

# También el PRD pide regular las normales

Por Néstor Jiménez >  
nestor.jimenez@soni.com.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano, respaldó el posicionamiento del secretario de Educación, Aurelio Nuño, para modernizar las escuelas normales y que no queden al margen de la ley, esto luego de que el exdirector de la escuela Basilio Burgos, de Ayotzinapa, acusara que en este centro hay riñas, tráfico y consumo de drogas, así como acoso escolar y sexual.

Se pronunció, además, porque estas instituciones no sean excluidas de los sistemas de evaluación.

“Pues todo mundo debe estar sujeto a la ley y más las escuelas normales, que son formadoras de maestros”, indicó en entrevista previo al inicio de la sesión del pleno.

Además recalcó que con la Reforma Educativa, los egresados de las normales ya no tienen pase automático al Servicio Profesional Docente, sino que tienen que realizar, al igual que los maestros en funciones, una serie de pruebas encubiertas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

“El ingreso al Servicio Profesional Docente ya no es en automático, sino sujeto a pruebas y evaluaciones y con las normas que ha establecido el Instituto Nacional para la Evaluación de la Edu-

EL LEGISLADOR se pronuncia porque sean evaluados como los demás maestros del país; comisión especial analizará dichos del exdirector de la rural de Ayotzinapa

## Diputada acusa “acto muy bajo”

LA DIPUTADA perredista Cristina Gaytán, secretaria de la comisión especial para dar seguimiento al caso Iguala, calificó como “poco oportunas y bastante desatinadas” las declaraciones del exdirector de la normal de Ayotzinapa, Jaime Solís, es torso a que dentro de esta escuela hay tráfico de drogas,

riñas constantes y acoso sexual.

Pidió que si tiene conocimiento de estas irregularidades, lo haga ante las autoridades, en caso de tener alguna repercusión dentro del caso de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala.

“Es un acto muy bajo por parte del exdirector, porque si fue

director, por qué no lo manifestó antes. Aprovecha una coyuntura que no tiene nada que ver con el asunto del narcotráfico, que es su dicho. Además hubiera sido muy grave que él hubiese permitido que siguiera esto siendo director sin haberlo manifestado”, dijo la perredista.

Néstor Jiménez

cación. Esto hay que mantenerlo, creo que nadie debe quedar al margen de la norma”, agregó Zambrano.

Por separado, la presidenta de la Comisión especial para dar seguimiento al caso Iguala en la Cámara de diputados, la panista Guadalupe Murguía, adelantó que analizará las declaraciones que hizo Jaime Solís en su libro *Ayotzinapa y ya*, principalmente en lo referente al control del Comité Estudiantil de esta escuela y sus probables

repercusiones en el caso de los 43 normalistas desaparecidos.

Antes, dicho organismo se reunió con el presidente de la Comisión de los Derechos Humanos de Guerrero, Ramón

Navarrete, para conocer las actividades que realizó en torno al caso.

Relató que desde antes de llegar al lugar de los hechos y por el tipo de bloques que encontraron, “parecía estar involucrado el crimen organizado”.

## > el dato

EL EXDIRECTOR de Ayotzinapa, Jaime Solís, publicó un libro donde denuncia anomalías en la normal rural.



| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/11/15 | ESTADOS | 30     |

## MICHOACÁN

# Consignan a 2 normalistas detenidos en Morelia

● Los jóvenes son acusados del delito de robo calificado grave, de acuerdo con la PGJE

**CARLOS ARRIETA** Corresponsal

**Morelia.** — La Procuraduría General de Justicia de Michoacán (PGJE) consignó a dos estudiantes de la Escuela Normal de Educación Física detenidos en la antigua carretera Morelia-Pátzcuaro, luego de que se apoderaran con violencia de una camioneta repartidora de productos lácteos.

Por la mañana, los normalistas mantuvieron un mitin en el Centro Histórico de Morelia para exigir el pago de becas. Durante la protesta, cuatro manifestantes se apoderaron de la camioneta; la empresa afectada denunció el hecho y elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP) lograron detener a Enrique "N", de 18 años, e Isaac "N", de 20, alumnos de la Escuela Normal de Educación Física, acusados del delito de robo calificado grave.

En este sentido, la Fiscalía Especializada en Delitos de Alto Impacto anunció que solicitará ante el órgano jurisdiccional correspondiente, la celebración de la au-

diencia inicial para resolver su situación jurídica.

Por la tarde, estudiantes de diferentes normales de la entidad se movilizaron en Morelia para exigir la liberación de sus compañeros; un grupo acompañado de los padres de los indiciados marcharon en el centro de la ciudad y otros se trasladaron en al menos cinco autobuses "robados" a las instalaciones de la Procuraduría Estatal.

Por cerca de dos horas, un grupo de estudiantes bloquearon la carretera

## 4

**MANIFESTANTES** se apoderaron de una camioneta de lácteos durante la protesta.

## 5

**AUTOBUSES** robados a la Procuraduría Estatal usaron normalistas para trasladarse al centro de la ciudad.

Morelia-Pátzcuaro, a la altura de la comunidad de Tripetio donde se apoderaron con violencia de otras camionetas y dos autobuses más para trasladarse a la capital michoacana.

Luego de cuatro horas de manifestarse, los normalistas fueron enterados de la consignación de sus compañeros e incrementaron sus demandas.

Por momentos, los manifestantes acompañados y asesorados por integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) increpaban a los elementos de seguridad que resguardaban el edificio que alberga las agencias del Ministerio Público.

También amenazaron con radicalizar sus acciones y se trasladaron —en marcha algunos y a bordo de los autobuses otros—, a las afueras de la Casa Oficial de Gobierno, donde definieron su plan de acciones, sin que hayan querido revelar cuál será.

Félix Pérez Lobato, integrante de la CNTE y parte de la defensa de los dos implicados, denunció supuestas irregularidades en el proceso de detención y consignación de los normalistas y anunció que este jueves tendrán una audiencia con las autoridades de procuración de justicia a fin de que les entreguen una copia de la carpeta de investigación y proceder al respecto. ●

| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 19/11/15 | POLÍTICA | 19     |

## Promueve la CNTE recurso para trasladar a docente preso

OAXACA, OAX.

El cuerpo jurídico de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) promovió este miércoles un recurso de apelación para que el profesor Roberto Abel Jiménez García sea trasladado a Oaxaca para continuar su proceso legal, informó el secretario jurídico, Jerónimo Martínez Ambrosio.

Acusó a la juez primero de lo penal del fuero común Graciela Maldonado González de recibir "línea" para no permitir el traslado del docente, quien se encuentra preso en el penal del Allipiano de Almoloya de Juárez, estado de México, luego de haber sido señalado de diversos ilícitos al protestar contra la reforma educativa.

Agregó que el proceso "está viciado", pues no se ha permitido la "justa defensa" de otros integrantes de la CNTE, Juan Orozco Matus, Othón Nazariéga Segura y Efraín Picaso Pérez, reclusos por los delitos de motín, robo agravado, daños en propiedad ajena, entre otros.

JORGE A. PÉREZ ALFONSO,  
CORRESPONSAL

## **OPINIÓN**

### **SEP**

**La reforma educativa: estigmas y fantasmas ((El Financiero, p. 52)**

**La reforma educativa carece de liderazgo culto, opina (La Jornada, p. 2)**

**Entendiendo la evaluación docente (Milenio, p. 5-Campus)**

**Un país sin educación no tiene futuro (Excelsior, p. 29)**

**Templo mayor (Reforma, p. 10)**

**Regla de tres (Milenio, p. 13-Campus)**

**El poder perdonó a la maestra Gordillo: no volverá a prisión (El Universal, p. 14)**

**Frentes políticos (Excelsior, p. 15)**

### **NORMALES**

**La guerra en su casa (Milenio, p. 3)**

**Beltrones, valladar de AMLO (La Razón, p. 8)**

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/11/15 | 1       | 52     |

GILBERTO  
GUEVARA  
NIEBLA

# La reforma educativa: estigmas y fantasmas

Una nube de rumores ha envuelto desde 2012 a la reforma educativa. Estos rumores han surgido espontáneamente, entre docentes sin suficiente información, o han sido propagados intencionalmente, por grupos y fuerzas políticas que se oponen, *por principio*, a dicha reforma.

Imposible negar que una reacción lógica ante el cambio sea el temor, la angustia, el escepticismo y el enojo. Particularmente los docentes de mayor edad y experiencia reaccionan adversamente ante la perspectiva de "ser evaluados" como lo propone la reforma y cuando intuyen que los cambios que se avecinan afectarán su estatus, sus derechos adquiridos e incluso, su permanencia en el trabajo.

Esta situación es paradójica y dramática ya que, en realidad, en el corazón de la actual reforma está la idea de darle una nueva dignidad (o la dignidad que nunca ha tenido) a la profesión docente; colocar el mérito como mecanismo para el ingreso, la promoción y el reconocimiento profesional; gratificar monetariamente a los maestros destacados; mejorar su preparación académica; dotarlos de más herramientas para un desempeño exitoso dentro del aula; crear medios para que todos los enseñantes del país recibieran, continuamente, una formación que les ayude a actualizar sus conocimientos y destrezas y que, al mismo tiempo, les ayude a perfeccionar su desempeño en el aula. O sea, la reforma busca darle al maes-

## El temor, reacción lógica

Quien se opone *por principio* (por convicción), a la reforma educativa jamás se convencerá de sus virtudes.

tro un papel central en el desarrollo educativo, apoyarlo académica y salarialmente, lo cual *no supone*, como algunos dicen, "culpar a los docentes de todo lo malo que existe en la educación nacional".

Esa idea es totalmente absurda y no cabe en un proyecto que busca apoyar, nunca disminuir, a los profesores mexicanos. De la misma manera que es absurdo sostener que esta reforma busca "acabar con la educación pública" o "privatizarla". Esta también es una falacia elaborada por mentes perversas o por personas que se oponen, *por principio*, a cualquier cambio introducido por el Estado.

El estigma que ha perseguido a esta transformación educativa proviene de la mala fama que tiene en las escuelas la evaluación. Pero no hay educación moderna alguna que no utilice la evaluación como herramienta para definir el estado actual de los conocimientos y las habilidades adquiridas, a fin de producir evidencias que den sustento a las subsecuentes acciones educativas.

Por otro lado, el fantasma de la evaluación se derrumba cuando leemos y analizamos los lineamientos definidos por el INEE para las distintas evaluaciones de profesores (ingreso, promoción, desem-

peño, etc.). Al hacerlo nos damos cuenta que lo que se evalúa es, precisamente, *lo que los docentes hacen día con día en el salón de clases*, a saber (este es un simple bosquejo del asunto): el dominio que tiene de las asignaturas que enseña, cómo planifica el profesor sus actividades, qué procedimientos didácticos utiliza, cómo crea ambientes de aprendizaje, la ética profesional que sustenta su trabajo y las relaciones que construye con los demás docentes y con los padres de familia. Nada del otro mundo. Se trata además de reflexionar y escribir, sobre la práctica que cada uno desarrolla en el aula y en la escuela. A nadie se obliga a hablar de temas sofisticados, teóricos, o alejados de la práctica diaria de los docentes y, en realidad, el evaluador guardará siempre gran respeto por dichas prácticas. En otras palabras, el miedo de los educadores hacia la evaluación no se sostiene ante la evidencia de que lo que se busca es que el profesor se enfrente así mismo, en cuanto enseñante.

Desde luego, quien se opone, *por principio* (es decir, por convicción), a la reforma educativa jamás se convencerá de sus virtudes. Ante la fe y el dogmatismo cualquier acto de persuasión fracasa.

| FECHA     | SECCIÓN          | PÁGINA |
|-----------|------------------|--------|
| 119/11/15 | CORREO ILUSTRADO | 2      |

## LA REFORMA EDUCATIVA CARECE DE LIDERAZGO CULTO, OPINA

Lo más desolador de la reforma educativa es la falta de un liderazgo culto y respetuoso de la SEP hacia la historia y el magisterio: la insolencia con la que se habla y se amenaza a nuestros dignos y amados maestros, por quien sólo tiene el poder, pero carece de discurso, de conocimientos y de experiencia en el área a la que se le ha designado impúdicamente.

Andrea Bárcena

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/11/15 | 1       | 5      |

Roberto Rodríguez Gómez  
UNAM. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
SOCIALES  
RODRIGUEZ@UNAM.MX

Campus MILENIO

## Entendiendo la evaluación docente

El INEE presenta un sistema complejo con criterios diversos

El 5 de noviembre pasado la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) aprobó y dio a conocer, a través de su página web, los criterios técnicos y de procedimiento para el análisis de los instrumentos de evaluación, así como sobre el proceso de evaluación y la emisión de resultados de la evaluación del desempeño de directores y maestros de educación básica, así como de profesores de media superior. La publicación de los tres documentos se replicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del viernes 13 de noviembre.

Estos criterios técnicos son, desde la perspectiva normativa del INEE, complementarios de los "Lineamientos para llevar a cabo la evaluación del desempeño de quienes realizan funciones de docencia, dirección y supervisión en educación básica y media superior", que aprobó y publicó el instituto en marzo de 2015 y el DOF el 7 de abril del mismo año. De conformidad con la normativa que se aprobó a propósito de la Reforma Educativa en curso, ambos elementos, los lineamientos y los criterios técnicos expedidos por el INEE, son de obligatoria observancia para las autoridades educativas encargadas de la evaluación docente, es decir, para la SEP y en particular para la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente.

Por esta razón se debe suponer que los diseños y el proceso de evaluación del conjunto de pruebas que integran la evaluación de los profesores en servicio han seguido las pautas procedimentales y técnicas definidas por el INEE. Aunque deja que desear que su difusión, al menos de los documentos que contienen las normas técnicas, se realice en paralelo al proceso de evaluación como tal. ¿Se dieron a

conocer con suficiente anticipación a las instancias encargadas de los procesos que involucra la evaluación docente? ¿Más allá del ámbito del INEE y de sus órganos consultivos se procedió a una revisión técnica imparcial por expertos?

Sin restar importancia al tema de la temporalidad de las comunicaciones técnicas, que puede ser un factor de controversia al cabo de la determinación de resultados individuales, hay aspectos que vale la pena comentar sobre su contenido. Resalta, en primer lugar, la complejidad de la evaluación y la concomitante diversidad de criterios que debe satisfacer tanto el diseño de las pruebas como la adjudicación final de resultados en los niveles de desempeño previstos.

La evaluación de desempeño docente incluye varios instrumentos: a) un informe de cumplimiento de responsabilidades profesionales, emitido por el director de la escuela; b) el expediente de evidencias de enseñanza del profesor; c) un examen de conocimientos y competencias didácticas que favorecen el aprendizaje de los alumnos; d) un reporte de planeación didáctica argumentada elaborado por el profesor; e) para el caso de profesores de inglés en secundaria, un examen complementario.

Las pruebas serán calificadas a través de distintas escalas de medición, para adjudicar en cada el nivel de desempeño de la escala general que describe cuatro niveles de desempeño: insuficiente, suficiente, bueno y destacado. El informe de cumplimiento se califica a través de escalas de tipo Likert; el expediente de evidencias se califica con base en parámetros de desempeño previamente determinados por la autoridad educativa; el examen de conocimientos es una prueba de opción múltiple; y por último el reporte de planeación didáctica se evaluará, al igual que el expediente de evidencias, conforme a los descriptores del estándar fijado por la SEP.

Con base en los resultados parciales, se

"¿Más allá del ámbito del INEE y de sus órganos consultivos se procedió a una revisión técnica imparcial por expertos?"

asignará una calificación global. Contribuirán en el resultado final todas las pruebas salvo el informe de cumplimiento profesional. La asignación del nivel correspondiente procede a través de la transformación numérica de los resultados parciales en una escala que va de 800 a 1,600 puntos. El nivel "suficiente" requiere al menos mil puntos, el nivel "bueno" 1,200 puntos y el nivel "destacado" corresponde a los casos de puntaje superior a 1,400 puntos.

Se clasificarán como insuficientes los casos en cualquiera de las siguientes hipótesis: a) el docente no presentó alguna de las pruebas; b) el docente no obtuvo calificación de "suficiente" en al menos dos de las tres pruebas, o en tres de cuatro para profesores de inglés; c) el docente obtuvo menos de mil puntos en la calificación global que promedia el conjunto de pruebas.

Según la SEP, los docentes que opten por no participar en el proceso de evaluación serán despedidos. Quienes obtengan calificación de insuficiente podrán repetir el ejercicio de evaluación hasta en dos oportunidades adicionales. Si no logran trascender esa calificación serán asignados a funciones no docentes. Quienes se clasifiquen como suficientes o buenos tendrán formación complementaria y quienes, por último, califiquen como "destacados" tendrán un aumento de sueldo y prestaciones económicas complementarias.

¿Qué ocurre si un profesor se inconforma con el resultado? Tiene solo una opción, contemplada en la Ley General del Servicio Profesional Docente (1 de septiembre 2013): un recurso de revisión que debe elaborar, con pruebas documentales incluidas, en un plazo no mayor a quince días hábiles, y que la autoridad educativa está obligada a desahogar en un plazo no mayor a diez días hábiles. ©

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/11/15 | PRIMERA | 29     |

## FAUSTO ALZATI ARAIZA

faustoalzatilaraiza@gmail.com

# Un país sin educación no tiene futuro

“Un país sin educación no tiene futuro; una nación con insuficiente educación tendrá un triste e incierto futuro”, aseveró el rector de la máxima casa de estudios, Enrique Graue Wiechers, al tomar protesta en su nueva encomienda para el periodo 2015-2019. En efecto, esta idea está enraizada en la más profunda y radical tradición del pensamiento educativo mexicano. Ya José Vasconcelos afirmaba: “Educar es develar, desarrollar y desarrollar todas las capacidades de los mexicanos, devolviéndoles la confianza en sí mismos y el amor por lo suyo”. Por su parte, Jaime Torres Bodet escribió: “Siempre hemos creído y valorado que un pueblo con educación de calidad tendrá acceso a la justicia, a la libertad, a la democracia y al bienestar social”.

El 19 de diciembre de 2014 escribí en este espacio: “El gobierno del presidente Enrique Peña Nieto ha emprendido ya la gran revolución educativa que le devolverá a México la fe en su destino de grandeza y restaurará las vías de movilidad social que el estancamiento y la violencia han atollado. Obstaculizarla o retrasarla por politiquería o en defensa de intereses mezquinos es atentar contra México. El pueblo, único titular duradero del poder político, lo ve y lo sabe. A su tiempo pasará su veredicto”. Esta aseveración sigue estando vigente, en tanto que la lucha por restaurar en nuestro país una educación pública de calidad y acorde a lo requerido para el crecimiento de la economía nacional y la prosperidad de la mayoría de los mexicanos sigue siendo tarea insalvable y reviste la más alta prioridad, tal y como lo reflejan las palabras del nuevo rector de la UNAM.

La Reforma Educativa la hace el gobierno y la hace ya. No fallará. Nunca lo ha hecho. La Reforma Educativa del presidente Enrique Peña Nieto es de la mayor trascendencia y representa un reto formidable y

decisivo para el porvenir inmediato y a largo plazo de México. Se equivocan rotundamente quienes, eternos enemigos de la educación pública, quieren atribuir las fallas de la educación mexicana a los maestros, cuando han sido y están llamados a seguir siendo el mejor aliado con el que cuenta la autoridad educativa para alcanzar sus metas. Hoy el reto educativo central es el de la calidad y el carácter global de la educación. Se requieren mejores resultados del desempeño escolar, pero alineados a estándares de carácter internacional. La exigencia para hacernos verdaderamente competitivos en un mundo global reclama un aprendizaje abieno y constante no sólo reservado al magisterio, sino a cualquier profesión o actividad productiva y creativa.

## La exigencia para hacernos competitivos reclama un aprendizaje constante.

Por fortuna, las tecnologías de la información y la comunicación hacen posible llevar la instrucción a todos los ámbitos del quehacer humano. La educación ha de escaparse de las escuelas e invadirlo todo: el hogar, la calle, los centros de trabajo y hasta los espacios de ocio. Toda comunicación y todo intercambio de información abren oportunidades para llevar instrucción — sobre todo valores y destrezas de aprendizaje— a todos los hombres y mujeres, en especial a los menos privilegiados. Esta es la esencia de un diseño realista y factible, a la vez que ambicioso, de política educativa que permita avanzar en unos pocos años, hacia los objetivos que el presidente Peña Nieto ha propuesto. El secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, sabe que el porvenir de México no es negociable.

Twitter: @alzatifa



| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 19/11/15 | NACIONAL | 10     |



¡AH, CARAY! ¿A poco ahí viene otro cambio en el gabinete de Enrique Peña Nieto?

QUIEN lo afirma es Luis Gregorio Velázquez López Velarde, coordinador de delegaciones de la SEP. Según sus compañeros de trabajo, al funcionario al parecer le gusta el bel canto, pues de vez en cuando llega a la oficina bien entonado después de una larga comida.

Y QUE de su ronco pecho le han escuchado decir: "Lástima que muy pronto nos vamos a ir a Gobernación, a componer los errores de Osorio".

ASÍ QUE una de dos: o a este funcionario se le cruzan los cables cuando hace la digestión; o su tío abuelo, el legendario Fidel Velázquez, nunca le enseñó que quien se mueve no sale en la foto. ¡Ni en la selfie!

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/11/15 | 1       | 13     |



**Campus** MILENIO

# REGLA DE TRES

**CARLOS REYES**  
CARLOSREYES@UNICACH.MX

■ Otra edición. A inicios de esta semana se puso en marcha el XIII Congreso Nacional de Investigación Educativa, en el que participarán cerca de 3 mil académicos de diferentes regiones del país en trabajos durante toda la semana. En esta ocasión, la sede fue el Centro de Convenciones y Exposiciones de Chihuahua. En la inauguración estuvieron Enrique Sesáñez Sáenz, Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH); y Marcelo González Tachiqui, Secretario de Educación, Cultura y Deporte del estado (SECD), además de la plana mayor del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE).

■ Mayor impacto. Lo importante de este evento, más allá de los talleres, mesas de trabajo, y demás actividades, es encontrar el mecanismo adecuado para vincular todo el trabajo que se presenta en este foro y tomarlo en cuenta en el diseño de políticas públicas o cuando menos en los programas que se implementan en los distintos niveles educativos. Porque desde preescolar, educación intercultural, bachillerato, educación básica, equidad y otros temas se venían enriquecidos de manera muy importantes por la labor de investigación que desarrollan académicos de las diferentes instituciones de educación superior y otras instancias.

■ El plan de trabajo. En días recientes, la Comisión de Educación y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados presentó lo que será su plan de trabajo y las prioridades para los próximos tres años. La instancia legislativa presidiada por la diputada del PRD, Hortensia Aragón Castillo, dijo que el objetivo es fortalecer el marco normativo, mejorar la calidad de enseñanza y la adecuada aplicación de los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2016. Para tratar temas específicos, la Comisión

de Educación creó siete subcomisiones que tendrán como objetivo mejorar el proceso de trabajo mediante la elaboración de pre-dictámenes sobre temas de su competencia.

■ La forma. Dichas subcomisiones son: de Educación Básica, Inicial y Especial; Educación Media Superior; Educación Superior, y la de Conformación, Seguimiento y Evaluación del Presupuesto Educativo; Reforma Educativa; Equidad y Desarrollo del Sistema Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; y la de Seguimiento al Programa Escuelas Cien. La Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos acordó sus reuniones de trabajo el segundo martes de cada mes, a las 5 de la tarde. Usted dirá si es mucho el tiempo que le van a dedicar a tan importantes temas.

■ Homenaje merecido. El próximo primero de diciembre, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en el auditorio Juan Rulfo de la Expo, se realizará un homenaje a Fernando Serrano Migollón. Es el homenaje al bibliófilo, como le han querido nombrar los organizadores. Y no es más que un justo reconocimiento a quien ha hecho de los libros y la cultura una prioridad en el terreno profesional y personal. Seguro que ahí estará el rector de la Universidad de Guadalajara (UDG), Ixatlah Bravo Padilla, y varios representantes de la cultura y la educación superior.

■ Reconocen a Tuirán. En otra de homenajes y distinciones, la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) honró la destacada labor académica y profesional del economista, demógrafo, académico y sociólogo, Rodolfo Alberto Tuirán Gutiérrez, otorgándole el grado

Honoris Causa. El rector de la UNICACH, Roberto Domínguez Casanovas, agradeció a Tuirán Gutiérrez su importante aportación a la educación y en particular al crecimiento en el desarrollo profesional y de calidad de los profesores y educandos de la UNICACH. Fue un reconocimiento, dijo, a su trayectoria en la que ha impulsado acciones y políticas para la ampliación de oportunidades educativas en dicho nivel, mejora del financiamiento a la educación superior, aumento de becas, profesionalización del personal académico, calidad educativa y vinculación interinstitucional.

■ Labor de años. Alejandro Miranda Ayala, amigo y colaborador del doctorando detalló la ficha profesional del Subsecretario de Educación Media Superior, quien dijo sentirse privilegiado y agradecido de recibir tan alta distinción de la UNICACH, además de sentir un alto compromiso de pertenecer al grupo de humanistas y científicos laureados. Afirmó que en su larga trayectoria ha buscado conciliar las exigencias de la investigación académica, con las demandas del servicio público. Merecido también. ©



| FECHA    | SECCIÓN  | PÁGINA |
|----------|----------|--------|
| 19/11/15 | NACIONAL | 14     |

## ITINERARIO POLÍTICO



Ricardo Alemán

### El poder perdonó a La Maestra Gordillo; no volverá a prisión

**D**ías antes de que la profesora Elba Esther Gordillo fuera detenida y acusada de diversos delitos —el 26 de febrero de 2013—, la lidereza magisterial sostuvo una larga reunión con Enrique Peña Nieto, en Los Pinos.

El presidente le explicó en detalle la reforma educativa, los alcances y objetivos y, sobre todo, pidió todo el apoyo del SNTE.

La profesora se resistió, intentó poner condiciones, apeló a la independencia sindical, pretendió esquivar su propia reforma y, al final, no cedió un milímetro, sabedora de su poder y de la importancia política del magisterio para el nuevo gobierno. Antes ya había lanzado las memorables advertencias públicas al gobierno federal: "Vengan por mí, así optaño días...!"

Cuando salió de la ceca presidencial su nuesta estaba echada. La FGR de Jesús Murillo tenía lista la acusación en su contra, además de que en las negociaciones del Pacto por México, los partidos opositores habían condicionado su apoyo a la reforma educativa a la jubilación de la profesora Gordillo.

En pocas palabras, que en las primeras semanas de 2013 había llegado a su fin el poderoso cacicazgo de la que hasta entonces había sido la mujer más poderosa de México, la profesora, como era motejada por amigos, enemigos y achersarios. Y es que —como nadie—, la señora Gordillo había inaugurado la cultura de crear su propio partido, pero desde dentro del propio PRI.

Hasta el sábado pasado —cuando salió del Penal de Tepic—, para ser llevada a un hospital privado, la profesora había pasado en prisión 992 días y se

saba que no regresará más a la cárcel. ¿Por qué? Porque el poder político la perdonó y porque la reforma educativa ya no tiene pesaje de regreso.

Dicho de otro modo, que la profesora ya no es obstáculo para las reformas de Peña Nieto y habrá pagado la preventiva o supuesta indisciplina política. Y es que sea en Méjico o sea en el mundo, si el poder da, el poder quita.

Y una vez que la decisión política está tomada para que la profesora Gordillo regrese a su casa, sólo falta alinear su salud, su estancia en el hospital y sus abogados que preparan sus abogados para que siga el juicio legal en su domicilio. Es decir, que también en este caso asistimos a un amparo de diseño.

Y es que "se hizo el milagro" para alinear el derecho y la salud. Los médicos determinaron que era

Alguna autoridad tendrá que explicar por qué la salida de prisión de la profesora Gordillo se dio a conocer hasta ayer miércoles, cuando en realidad abandonó la cárcel el sábado

impostergable un tratamiento médico en un hospital privado de alta especialización, lo que dejó abierta la puerta para que en condiciones inmejorables los abogados puedan solicitar un amparo que —por las circunstancias de salud y hospitalización de la profesora—, no podrá ser negado.

Es decir, que una vez que la profesora sea intervenida quirúrgicamente, no habrá razón para que un juez niegue el amparo para que por salud y por edad la señora Gordillo siga en su domicilio el proceso legal que la justicia ordenó iniciar en su contra.

Por lo pronto, alguna autoridad tendrá que explicar la razón por la que se engañó a la opinión pública y la salida de prisión de la profesora Gordillo se dio a conocer hasta ayer miércoles, cuando en realidad abandonó la cárcel el pasado sábado 14.

¿Por qué la coartada? ¿Por qué desde el mismo sábado todas las pertenencias de la señora Gordillo fueron sacadas de Tepic? ¿Por qué el viernes 13 recibió visitas de funcionarios locales y federales del más alto nivel?

La profesora no regresará a la cárcel, pero seguirá pesando sobre su cabeza un proceso penal que la mantendrá en silencio.

Al tiempo. ●

**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/11/15 | PRIMERA | 15     |



# FRENTE POLÍTICOS

## III.

**Está malita.** Elba Esther Gordillo, exlíderesa magisterial, fue trasladada de la Torre Médica del penal de Tepepan a un hospital privado. Será sometida a estudios médicos para que posteriormente sea intervenida quirúrgicamente. Tiene dos aneurismas en el cerebro que requieren de una neurocirugía, tiene un problema en la carótida que impide que el flujo sanguíneo sea el idóneo, también un padecimiento en la columna y tiene, sobre todo, un amplio expediente judicial y cuentas bancarias llenas de dinero que extrajo ilegalmente de sus propios agremiados, irónicamente, quienes la encumbraron para después dejarla sola. Pronto estará sana y de regreso en prisión.

| FECHA    | SECCIÓN   | PÁGINA |
|----------|-----------|--------|
| 19/11/15 | AL FRENTE | 3      |

EN  
PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

Twitter: @lopezdoriga • Web: lopezdoriga.com

## La guerra en su casa

*No es una misión, es un crimen.*  
**Florestán**

**A**yer apuntaba aquí que el Estado Islámico ha llevado su *guerra santa* al corazón de Europa, a París, con los atentados terroristas del viernes, y que el presidente Hollande tenía que encontrar dónde dar la guerra que les había declarado, qué campo de batalla y contra quiénes, porque los enemigos ya están en su territorio y tienen pasaporte francés.

No se trata como en las guerras convencionales de abrir un frente, de invadir un país, de atacar una región, de bombardearla. Los terroristas los tiene Francia en casa, como se confirmó la madrugada de ayer en París, cuando en un operativo la policía localizó una célula yihadista en un piso en Saint Denis, a unas calles del Stade de France, donde el viernes tres de ellos se hicieron estallar, dos al intentar ingresar al estadio en el que jugaban las selecciones de Francia y Alemania.

Ayer, los cuerpos especiales llegaron hasta el número 8 de Rue Corbillon, en ese barrio, en busca del autor intelectual de los atentados del viernes, Abdelhamid Abboud. Se desarrolló un largo tiroteo que terminó

con un saldo de dos terroristas muertos, entre ellos una mujer que se hizo estallar con un chaleco de explosivos, como los tres del viernes en el estadio, y el otro a tiros cuando los agentes irrumpieron en el departamento en el que se habían atrincherado y donde detuvieron a ocho.

Este enfrentamiento fue el primero tras los atentados del viernes y la declaración de guerra *sin piedad* del presidente de Francia, lo que confirma que el campo de batalla lo tiene en casa, donde están sus enemigos. Y deja ver, a la vez, que siendo el primer atentado, no será el último. No se puede vencer a un terrorista que está dispuesto a cambiar su vida, y mucho menos cuando el motor es el fanatismo religioso, la *guerra santa* que ahora se libra en las calles de París, mientras el mundo occidental vive la zozobra de la otra batalla terrorista: la guerra psicológica que vacía estadios, desvía vuelos, cancela eventos, quita el sueño y crea sospechosos y culpables por el perfil étnico.

Esta es la realidad con la que el mundo va a tener que vivir y derrotar, o ser derrotado, matar o morir, así de fuerte, así de real.

### RETALES

**1. NORMALES.** La realidad de las escuelas normales de México, marcadamente las rurales, tiene que cambiar y ser verdaderos centros de formación de maestros. Y sé que en eso anda Aurelio Nuño Mayer;

**2. FAMILIA.** La sucesión corta en Veracruz, en julio, quedará entre los Yunes: Miguel Ángel, que va por el PAN-PRD, y su primo Héctor, por el PRI. A menos que Manlio Fabio Beltrones opere; y

**3. LISBOA.** Por ahora está detenido el proyecto para que Jesús Murillo vaya de embajador de México a Lisboa. En el caso de Juan José Guerra Abud, como le había informado, la cancillería ya recibió el beneplácito del gobierno de Italia. Aquí falta la aprobación del Senado. M

*Nos vemos mañana, pero en privado*

| FECHA    | SECCIÓN | PÁGINA |
|----------|---------|--------|
| 19/11/15 | 1       | 8      |

#PULSO POLÍTICO



fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Beltrones, valladar de AMLO



Por Francisco Cárdenas Cruz

Tal vez cuando Manlio Fabio Beltrones recibió la venia para ser presidente del PRI, ni al interior del gabinete en que había resistencia para que arribara al mando tricolor, ni en la misma residencia oficial, ni entre los militantes de ese partido imaginaron que se convertiría en el priista con el que más pronto que tarde se estrellaría Andrés Manuel López Obrador, obsesionado en ser candidato presidencial por tercera ocasión, ahora postulado por Morena, el partido de su propiedad.

Sin la debilidad mostrada por muchos funcionarios públicos, gobernadores, legisladores y autoridades electorales a los que les tiemblan las corvas para salirle al paso al tabasqueño ante el temor de que éste, a su acostumbrado estilo, los colme de críticas, acusaciones o ataques, el político sonceense lo ha hecho de frente y sin arrugarse, lo mismo por su populismo que por el uso, y abuso, de tiempos oficiales para autopromoverse de cara al 2018.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Aunque es de sobra sabido, dentro y también fuera del territorio nacional, el grado de corrupción que priva en cualquier nivel, público o privado, llamó la atención

que la embajadora de Noruega en México, Merethe Neergaard, previniera a su gobierno de lo que aquí ocurre, antes de que empresas de ese país participen en el sector petrolero.

"En México la corrupción está en todos los niveles", declaró la diplomática noruega en una entrevista en la que recomendó a sus connacionales que para hacer negocios en nuestro país tendrán que ser pacientes y "muy cuidadosos" al escapar a sus socios mexicanos y no esperar resultados inmediatos.

Reconoció, sin embargo, que desde hace tiempo hay algunas empresas de Noruega que operan en nuestro país y mencionó a Seacril, que renta plataformas petroleras; Whatzila, proveedora de equipos eléctricos; y la petrolera Statoil.

Si las escuelas normales no pueden estar al margen de la ley, como es el caso de la de Ayotzinapa, Itatí Salto Bunge, como lo declaró el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, mucho es lo que la dependencia tendrá que hacer en el planel guerrerense, en el que se consumen drogas y alcohol, bajo el control de un comité estudiantil que hace y deshace.

La declaración del funcionario fue a propósito de la información publicada por *La Razón* sobre el libro del exdirector de la Normal de Ayotzinapa Jaime Solís Robledo, en el que relata lo que ocurre desde los tiempos en que estuvo al frente de ella y que explica mucho de la participación y la desaparición de los 43 estudiantes en septiembre del año pasado en iguala que fueron detenidos por policías municipales e integrantes del grupo criminal Guerreros Unidos y llevados al basurero de Cocula.

Twitter: @MXPulsoPolitico